

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO**

RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación anticipada de las obras de "Rehabilitación de 8 viviendas de promoción pública en La Garrovilla". Expte.: 012VB015OBR. (2008060118)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 012VB015OBR.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Rehabilitación de 8 viviendas de promoción pública en La Garrovilla.
- c) División por lotes y número: No existen.
- d) Lugar de ejecución: Garrovilla (La).
- e) Plazo de ejecución: 6 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin variantes.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe: 224.000,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.
Definitiva: 4% del presupuesto de licitación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida - 06800.
- d) Teléfonos: 924003223 - 6213 - 6235.
- e) Telefax: 924006291.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación: Grupo C, Subg. 2, Categ. D.
- b) Otros requisitos:

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación:
Hasta las 12:00 horas del día 25 de febrero de 2008.
- b) Documentación a presentar:
La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Fomento.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida-06800.
 - 4.ª Fax: 924006298.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:
Tres meses contados a partir de la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: (Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- Documentación Administrativa: A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la Documentación Administrativa se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación de esta Consejería y será comunicada verbalmente a los licitadores en la siguiente fecha, hora y lugar:
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 29 de febrero de 2008.
 - e) Hora: 10:30 horas.
- Apertura de Oferta económica: Se realizará en acto público en la siguiente fecha, hora y lugar:
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Paseo de Roma, sin.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 6 de marzo de 2008.
 - e) Hora: 10:30 horas.
- Propuesta de Adjudicación: Se realizará en acto público en la siguiente fecha, hora y lugar:
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 12 de marzo de 2008.
 - e) Hora: 10:30 horas.

**10.- OTRAS INFORMACIONES:**

— Los pliegos que rigen la presente contratación pueden consultarse en la página web: <http://fomento.juntaex.es>.

Los licitadores podrán indicar una dirección de correo electrónico (e-mail) a fin de facilitar las comunicaciones de las deficiencias observadas por el órgano de contratación, si bien dicho instrumento en ningún caso tendrá la consideración formal a efectos administrativos.

— Modalidad de financiación: Fondos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán por cuenta de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

Mérida, a 16 de enero de 2008. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 3 de octubre de 2007 sobre construcción de cinco apartamentos rurales. Situación: finca "Cerro de las Viñas", parcelas 20, 23 y 24 del polígono 21. Promotor: D. Máximo L. Negro Balmaseda y D.^a María Prat Torrens, en Berzocana. (2008080223)

Apreciado error en el texto publicado del Anuncio de 3 de octubre de 2007 sobre construcción de cinco apartamentos rurales. Situación: finca "Cerro de las Viñas", parcela 24 del polígono 21. Promotor: D. Máximo L. Negro Balmaseda y D.^a María Prat Torrens, en Berzocana, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 130 de fecha 10 de noviembre de 2007, se procede a la correspondiente rectificación:

En el título primero, en la pág. 17379, columna primera:

Donde dice:

"Sobre construcción de cinco apartamentos rurales. Situación: Finca "Cerro de las Viñas", parcela 24 del polígono 21. Promotor: D. Máximo L. Negro Balmaseda y D.^a María Prat Torrens, en Berzocana".

Debe decir:

"Sobre construcción de cinco apartamentos rurales. Situación: Finca "Cerro de las Viñas", parcelas 20, 23 y 24 del polígono 21. Promotor: D. Máximo L. Negro Balmaseda y D.^a María Prat Torrens, en Berzocana".